

Alférez de Infantería don Enrique García Campos.—Retirado el 11 de julio de 1964.
 Alférez de Caballería don Tomás Blanco de la Barrera.—Retirado el 14 de julio de 1964.
 Brigada de Infantería don Baldomero Fernández Álvarez.—Retirado el 9 de julio de 1964.
 Brigada de Infantería don Claudio de María García.—Retirado el 7 de julio de 1964.
 Brigada de Infantería don Antonio Díaz Bargueño.—Retirado el 8 de julio de 1964.
 Brigada de Infantería don Fermín Cubillo Matute.—Retirado el 7 de julio de 1964.
 Brigada de Infantería don Victoriano Vicente González.—Retirado el 8 de julio de 1964.
 Brigada de Infantería don Justo Sánchez-Brunete y Sánchez-Brunete.—Retirado el 2 de julio de 1964.
 Brigada de Artillería don Diego Romero Vital.—Retirado el 6 de julio de 1964.
 Brigada de Artillería don Antonio López Tamarit.—Retirado el 10 de julio de 1964.
 Brigada de Artillería don Marcial Gallego Oliveira.—Retirado el 8 de julio de 1964.
 Brigada de Artillería don José Báñez Domínguez.—Retirado el 7 de julio de 1964.
 Brigada de Artillería don Auspicio Aragoneses Pastor.—Retirado el 8 de julio de 1964.
 Brigada de Ingenieros don Juan Blanco García.—Retirado el 12 de julio de 1964.

Al personal retirado relacionado anteriormente que proceda de la situación de «colocado» deberá hacérsele nuevo señalamiento de haberes en relación a su destino civil, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y 30 de marzo de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 91).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 29 de julio de 1964.—P. D., Serafín Sánchez Fuen-santa.

Excmos. Sres. Ministros ...

ORDEN de 29 de julio de 1964 por la que se concede el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, con situación de «Reemplazo voluntario», al Teniente de la Guardia Civil don Luis Medina López

Excmos. Sres.: Como consecuencia a la Orden de la Presidencia del Gobierno de 18 de abril de 1955 («Boletín Oficial del Estado» número 111), y de conformidad con lo preceptuado en las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y la de 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), se concede el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, con la situación de «Reemplazo voluntario», al Teniente de la Guardia Civil don Luis Medina López, con destino en el Parque Móvil de Automovilismo, fijando su residencia en Madrid.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 29 de julio de 1964.—P. D., Serafín Sánchez Fuen-santa.

Excmos. Sres. Ministros ...

ORDEN de 29 de julio de 1964 por la que se ratifica la de 8 de abril de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 63) en la parte que afecta al Brigada de Artillería don José Mosquera Rodríguez.

Excmos. Sres.: Por haber sido rectificada la fecha de nacimiento y la del subsiguiente retiro en el Ejército de procedencia por Orden de 11-7-64 («Diario Oficial» número 159), se rectifica a su vez la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 8-4-64 («Boletín Oficial del Estado» número 63) en la parte que afecta al Brigada de Artillería don José Mosquera Rodríguez, en el sentido de que la verdadera fecha de retiro es la de 23 de mayo de 1964.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 29 de julio de 1964.—P. D., Serafín Sánchez Fuen-santa.

Excmos. Sres. Ministros ...

ORDEN de 30 de julio de 1964 por la que se nombra a don Pedro Arrillaga Osoro Vocal de la Junta de Control de Emisiones Radioeléctricas.

Excmos. Sres.: De conformidad con el artículo tercero del Decreto 750/1959, de 6 de mayo, modificado por el de 26 de marzo de 1964, número 880, («Boletín Oficial del Estado» de

13 de abril), y a propuesta del Ministerio de la Gobernación, formulada con arreglo al artículo 24 del Reglamento del Servicio CONEMRAD.

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien nombrar Vocal de la Junta de Control de Emisiones Radioeléctricas, en representación del Registro Español de Frecuencias, al Ingeniero de Telecomunicación, Jefe de dicho Registro, don Pedro Arrillaga Osoro, en sustitución del también Ingeniero de Telecomunicación don José María Pardo, que ha pasado a la situación de excedencia.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 30 de julio de 1964.

CARRERO

Excmos. Sres. Ministro de la Gobernación y General Inspector nacional del Servicio de Control de Emisiones Radioeléctricas.

ORDEN de 30 de julio de 1964 por la que se dispone la baja de los Jefes y Oficiales del Ejército de Tierra que se mencionan en los destinos civiles que desempeñan y alta en los destinos o situaciones militares que tenían anteriormente.

Excmos. Sres.: En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172); artículo quinto, apartado g) de la Orden de la Subsecretaría del Ministerio del Ejército de 9 de agosto de 1958 («Diario Oficial» número 180), y Orden de la Presidencia del Gobierno de 16 de febrero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 46), en su apartado b); vistas las instancias de los Jefes y Oficiales que han solicitado su reincorporación a sus destinos o situaciones militares respectivos; reconocido el derecho que les asiste, y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido bien disponer sean baja en los destinos civiles que actualmente ocupan y alta en las situaciones o destinos militares que anteriormente tenían los Jefes y Oficiales del Ejército de Tierra que a continuación se relacionan, pertenecientes a los Ministerios que se indican, con efectos administrativos del día 1 de agosto próximo.

Presidencia del Gobierno

Dirección General de Protección Civil

Coronel de Infantería don Enrique Osset Casado, de segundo Jefe local de Baracaldo, a «A las órdenes del señor Ministro» en San Sebastián.

Capitán de Infantería don Roque Climent Vitali, de Adjunto del segundo Jefe local de Murcia, a la Instrucción Premilitar Superior del Distrito de Murcia.

Ministerio de Justicia

Teniente Coronel de Artillería don Ignacio Roca de Togores Tordesillas, de la Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Las Palmas, al Regimiento de Artillería número 72.
 Comandante de Infantería don José López Pamplo, de la Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valencia, a «A las órdenes del señor Ministro» en Valencia.

Ministerio de Hacienda

Comandante de Infantería don Eduardo Herrero Carral, de la Dirección General de Impuestos sobre la Renta, en la Delegación de Hacienda de Bilbao, a la Zona de Reclutamiento y Movilización número 35.

Ministerio de la Gobernación

Coronel de Infantería don Joaquín Serrano Palacios, del Ayuntamiento de Avila, a la Zona de Reclutamiento y Movilización número 38.

Capitán de Artillería don Juan Losada Iglesias, de Administrador Sanitario provincial de Orense, al Regimiento Mixto de Artillería número 2.

Ministerio de Educación Nacional

Capitán de Artillería don Manuel Vizcaíno Domingo, de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, al Regimiento de Artillería número 46.

Capitán de Infantería don Honorio Picó Berzosa, de la Escuela Técnica de Peritos de Telecomunicación, al Regimiento de Defensa Química.

Capitán de Caballería don Carlos Viloca Casas, de la Escuela del Magisterio de Málaga, al Escuadrón de Caballería de las Fuerzas de Policía Armada en Sevilla.

Capitán de Infantería don José Romero González, de la Escuela Técnica de Peritos de Obras Públicas, a la Academia Especial de las Fuerzas de Policía Armada.

Ministerio de Obras Públicas

Comandante de Infantería don Mariano Morales Salamanca, de Jefe de las Guarderías Fluviales en la Comisaría de Aguas del Guadiana, en Ciudad Real, al Regimiento de Infantería Mallorca número 13.

Secretaría General del Movimiento

Coronel de Infantería don Antonio Ruberte Fernández, de Inspector Administrador de Grupos de Viviendas Sindicales, en Ciudad Real, a la Zona de Reclutamiento y Movilización número 2.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 30 de julio de 1964.—P. D. Ricardo Alonso Vega.

Excmos. Sres. Ministros ...

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 20 de julio de 1964 por la que en virtud de oposiciones libres en los territorios de los Colegios Notariales de Pamplona, Burgo y Zaragoza se nombra a los señores que se expresa para servir diversas Notarías.

Ilmo. Sr.:

1. Pamplona (por defunción de don Juan José Salamero Resa), a don Félix Pastor Rolduejo, número 1 de la lista de calificación, que obtuvo 76,00 puntos, Notario de Daimiel.
2. Daroca, a don Claudio Reig Verdú, número 2 de la lista de calificación, que obtuvo 59,99 puntos, Abogado.
3. Albarracín, a don David Pérez Maynar, número 3 de la lista de calificación, que obtuvo 59,98 puntos, Abogado.
4. Albalate de Cinca, a don Angel Fermín Rodríguez-Palmero García, número 4 de la lista de calificación, que obtuvo 58,00 puntos, Abogado.
5. Montalbán, a don Gonzalo Hernández Valdeolmillos, número 5 de la lista de calificación, que obtuvo 57,95 puntos, Abogado.
6. Renedo, a don Aquilés Paternotte Suárez, número 6 de la lista de calificación, que obtuvo 57,90 puntos, Abogado.
7. Castellote, a don José Manuel Pérez Esteban, número 7 de la lista de calificación, que obtuvo 57,85 puntos, Abogado.
8. Salas de los Infantes, a don Joaquín Serrano Valverde, número 8 de la lista de calificación, que obtuvo 57,80 puntos, Abogado.
9. Cervera del Río Alhama, a don Rafael Soriano Montalvo, número 9 de la lista de calificación, que obtuvo 57,75 puntos, Abogado.
10. Laguardia, a don Luis Maceda Méndez, número 10 de la lista de calificación, que obtuvo 57,70 puntos, Abogado.
11. Espinosa de los Monteros, a don Juan Antonio Villena Ramírez, número 11 de la lista de calificación, que obtuvo 57,00 puntos, Abogado.
12. Belchite, a don Enrique García Díez, número 12 de la lista de calificación, que obtuvo 56,95 puntos, Abogado.
13. Mora de Rubielos, a don Miguel Gallego Almansa, número 13 de la lista de calificación, que obtuvo 56,90 puntos, Abogado.
14. Benabarre, a don Juan Espejo Fraile, número 14 de la lista de calificación, que obtuvo 56,85 puntos, Abogado.
15. Sos del Rey Católico, a don Alejandro Jaén Moncada, número 15 de la lista de calificación, que obtuvo 56,80 puntos, Abogado.
16. Benasque, a don Bartolomé Masoliver Ródenas, número 16 de la lista de calificación, que obtuvo 56,75 puntos.
17. Salvatierra, a don Modesto Ventura Benages, número 17 de la lista de calificación, que obtuvo 56,70 puntos, Abogado.
18. Melgar de Fernamental, a don Francisco Rosales de Salamanca, número 18 de la lista de calificación, que obtuvo 55,35 puntos, Abogado.
19. Carranza, a don Gerardo Muñoz de Dios, número 19 de la lista de calificación, que obtuvo 55,30 puntos, Abogado.
20. Mosqueruela, a don Leopoldo de Urquía y Gómez, número 20 de la lista de calificación, que obtuvo 55,25 puntos, Abogado.
21. Ochagavía, a don Raúl González Pérez, número 21 de la lista de calificación, que obtuvo 55,20 puntos, Abogado.
22. Ayerbe, a don Jaime García-Rosado y García, número 22 de la lista de calificación, que obtuvo 55,15 puntos, Abogado.
23. Brea, a don Pablo Valencia Ces, número 23 de la lista de calificación, que obtuvo 54,00 puntos, Abogado.
24. Allaga, a don Fidel Delgado Martínez, número 24 de la lista de calificación, que obtuvo 53,95 puntos, Abogado.
25. Oña, a don Juan Guardiola Mas, número 25 de la lista de calificación, que obtuvo 53,90 puntos, Abogado.

26. Angués, a don Valeriano de Castro García, número 26 de la lista de calificación, que obtuvo 53,85 puntos, Abogado.
27. Adahuesca, a don Cayetano Utrera Ravassa, número 27 de la lista de calificación, que obtuvo 53,80 puntos, Abogado.
28. Berdún, a don Rafael Leña Fernández, número 28 de la lista de calificación, que obtuvo 53,75 puntos, Abogado.
29. Medinaceli, a don José Villaescusa Sanz, número 29 de la lista de calificación, que obtuvo 52,00 puntos, Abogado.
30. Puente la Reina, a don Miguel Angel Pérez de Lazarraga Fernández, número 30 de la lista de calificación, que obtuvo 51,95 puntos, Abogado.
31. Arén, a don Jorge Fernández Gisbert, número 31 de la lista de calificación, que obtuvo 51,90 puntos, Abogado.
32. Almudévar, a don Francisco Javier Molpeceres Oliete, número 32 de la lista de calificación, que obtuvo 51,85 puntos, Abogado.
33. Santa María del Campo, a don Diego Soldevilla Blázquez, número 33 de la lista de calificación, que obtuvo 51,80 puntos, Abogado.
34. Sedano, a don Francisco Gutiérrez Herrero, número 34 de la lista de calificación, que obtuvo 51,75 puntos, Abogado.
35. Calanda, a don Enrique Giner Albalate, número 35 de la lista de calificación, que obtuvo 51 puntos, Abogado.
36. Villarluego, a don Francisco Castro Lucini, número 36 de la lista de calificación, que obtuvo 50,95 puntos, Abogado.
37. Calaceite, a don Manuel Julio Reigada Montoto, número 37 de la lista de calificación, que obtuvo 50,90 puntos, Abogado.
38. Cantavieja, a don Julio Rodríguez Sainz, número 38 de la lista de calificación, que obtuvo 50,85 puntos, Abogado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años

Madrid, 20 de julio de 1964.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de los Registros y del Notariado.

MINISTERIO DE MARINA

ORDEN de 23 de julio de 1964 por la que se nombra Aspirantes de Marina, pertenecientes al Cuerpo General, a los opositores que se expresan.

Como resultado de los exámenes de oposición convocados por Orden ministerial de 13 de diciembre último, se nombran Aspirantes de Marina, con antigüedad, a todos los efectos, de 17 de agosto próximo, y por el orden que se expresa, que es el de censuras obtenidas, a los siguientes opositores:

Número	Nombre y apellidos
1	D. Antonio López Rolandi.
2	D. José Manuel Palencia Luaces.
3	D. Rafael Martín de la Escalera Mandillo.
4	D. Carlos González-Aller Suevos.
5	D. José Infantes González.
6	D. Benito Mulero Guerrero.
7	D. José María Tapia López-Bagó.
8	D. Miguel Fernández Núñez.
9	D. Luis Español Lage.
10	D. Antonio Faña Núñez.
11	D. Gonzalo Rodríguez González-Aller.
12	D. Jaime Porcel Conesa.
13	D. Santiago Herqueta González de Ubieta.
14	D. Rafael Carlos Boloix Carlos-Roca.
15	D. Salvador Cabanilles Pérez.
16	D. Juan Ignacio Gómez Segura de Zárate.
17	D. Antonio Tortosa Saavedra.
18	D. Augusto Martínez Chereguini.
19	D. Guillermo Valero Avezuela.
20	D. Francisco Cañete Muñoz.
21	D. Antonio Díaz del Río Sánchez-Ocaña.
22	D. Miguel Angel Miró Liaño.
23	D. Federico Baeza Fernández de Rota.
24	D. Sancho Alvarez Ordóñez.
25	D. Angel Liberal Fernández.
26	D. José Guillermo Arrivi Castillo.
27	D. José Antonio Martínez Sainz-Rozas.
28	D. Martín Maañón López-Leitón.
29	D. Santiago Díaz Granda.
30	D. Luis María Goyanes Blanco.
31	D. José Manuel Pérez Lago de Lanzós.
32	D. Francisco Javier Curriel Piña.
33	D. Juan Antonio Caridad Villaverde.
34	D. Julio Braña Pino.
35	D. Carlos Vélez Sueiras.
36	D. Manuel Goyanes Vázquez.